

# **Diputada Karol Cariola llama al gobierno a tomar medidas de apoyo a las familias ante nuevos anuncios de alzas en la cuenta de la luz**

Frente al anuncio de nuevas alzas a la cuenta de la luz, este miércoles la diputada Karol Cariola reiteró su llamado al gobierno a tomar medidas de fondo en apoyo a las familias, y a reconsiderar la propuesta de renegociar los contratos eléctricos. “No puede ser que haya familias que tengan que elegir entre calefaccionarse, pasar frío o pagar la cuenta de la luz”, advirtió la parlamentaria.

Las tarifas eléctricas han subido un 60% a nivel nacional y un 68% en la Región de Valparaíso, justo cuando el consumo eléctrico aumenta en promedio un 34% en invierno. Para la diputada Cariola esta situación resulta “insostenible pues afecta directamente a los bolsillos de las familias chilenas. En invierno esto se hace aún más duro. Hace más de un año que veníamos advirtiendo que venían estas alzas en las cuentas de la luz, es algo muy complejo, sobre todo cuando estamos hablando de que hay regiones que tienen más de un 70% de alza en el valor de la cuenta de la luz”, apuntó.

En esa línea, Cariola sostuvo que “hemos hecho un llamado al Gobierno a tomar medidas más de fondo, por eso es que hemos propuesto la renegociación de los contratos antiguos, estos contratos que son contaminantes, fósiles y caros, que son de antes del 2014 cuando se produjo la reforma que abrió el campo a las energías renovables. Con las energías renovables se suponía que iban a bajar los precios, sin embargo, eso no ha ocurrido por mantener vigentes estos contratos antiguos que

son contaminantes y caros ”

Según la Fundación Energía Para Todos, una familia que pagaba \$25 mil en 2024 podría pagar más de \$53 mil en julio de 2025. “Esperamos que el Gobierno pueda recoger nuestra propuesta, que reconsidere lo de la renegociación de contratos y esperamos que esto pueda mejorar las condiciones de vida de las familias chilenas y particularmente el cómo enfrentar el invierno”, concluyó la legisladora.